EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - CÓRDOBA

CERTIFICA

Qué las actividades que se pretenden financiar con recursos del Sistema General de Regalías del proyecto de inversión denominado **"CONSTRUCCIÓN DE DOCE (12) VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",** no han sido financiadas con otras fuentes, ni están siendo financiadas con otras fuentes de recursos.

Para mayor constancia se firma en Los Córdobas, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2026.

JUAN CARLOS YANCES PADILLA
Alcalde
Municipio de Los Córdobas